

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 513 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 DIC 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Mirta Susana Del Valle SANCHEZ COLAZO, D.N.I. Nº 10.543.658, Legajo Nº 79, quien cumple funciones en la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 31 de Enero de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VOCAL ABOGADO
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	04 DIC 2018	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO CONSTITUYE ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
RECIBIÓ:	HORA:	1945

REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS